

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11624 Resolución de 12 de mayo de 2026, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se publican planes de estudios de Máster Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por los que se establece el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, así como por el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales que quedarán estructurados según constan en el anexo de esta resolución.

- Máster Universitario en Desarrollo Internacional/*Master in International Development*.
- Máster Universitario en Investigación Multidisciplinar en Ciencias Experimentales/*Master in Multidisciplinary Research in Experimental Sciences*.
- Máster Universitario en Marketing/*MSc in Marketing*.
- Máster Universitario en Tecnologías del Sonido y de la Música/*Master in Sound and Musing Computing*.

Los planes de estudio completos y actualizados se podrán consultar en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales que se publican en la Sede Electrónica de la Universidad Pompeu Fabra (<https://seuelectronica.upf.edu/>).

Barcelona, 12 de mayo de 2026.–La Rectora, Eulàlia de Nadal Clanchet.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Desarrollo Internacional/*Master in International Development*

Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de septiembre de 2017, publicado en el BOE de 24 de octubre de 2017, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 13 de octubre de 2017.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Carácter	Créditos
Obligatorias.	22
Optativas.	28
Trabajo Fin de Máster.	10
Total.	60

2. Rama/Campo de estudio a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas/Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.

3. Créditos de Formación Obligatoria. Distribución en asignaturas.

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Teoría y Práctica del Desarrollo Internacional.	<i>Growth and Development.</i>	OB	4
	<i>Theories and Concepts of International Development.</i>	OB	4
	<i>Issues and Debates in International Development.</i>	OB	4
Métodos de Investigación en Desarrollo Internacional.	<i>Research Methods in International Development.</i>	OB	6
	<i>Professional Skills in International Development.</i>	OB	4
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	OB	10
Total créditos de formación obligatoria.			32

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Investigación Multidisciplinar en Ciencias Experimentales/*Master in Multidisciplinary Research in Experimental Sciences*

Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018, publicado en el BOE de 7 de septiembre de 2018, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 29 de agosto de 2018.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Carácter	Créditos
Obligatorias.	30
Prácticas externas.	20
Optativas.	0
Trabajo Fin de Máster.	10
Total.	60

2. Rama/Campo de estudio a la que se adscribe el título: Ciencias/Interdisciplinar.

3. Créditos de Formación Obligatoria. Distribución en asignaturas.

Materia	Asignatura	Créditos
Estadística y Análisis de Datos.	Estadística y análisis de datos.	5
Investigación Responsable y Comunicación Científica.	Investigación Responsable y comunicación científica.	5
Seminarios en Investigación Avanzada.	Seminarios en investigación avanzada.	5
Técnicas Avanzadas en Ciencias Experimentales.	Técnicas Avanzadas en Ciencias Experimentales.	5
Proyecto de Investigación en biociencias.	Proyecto Interdisciplinar.	10
Proyecto de Investigación.	Proyecto de Investigación (Prácticas externas).	20

Materia	Asignatura	Créditos
Trabajo Final de Máster.	Trabajo Final de Máster.	10
Total créditos de formación obligatoria.		60

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Marketing/ MSc in Marketing

Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016, publicado en el BOE de 26 de octubre de 2016, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 14 de octubre de 2016.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

- Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Carácter	Créditos
Obligatorias.	36
Optativas.	18
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	60

- Rama/Campo de estudio a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas/Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.

- Créditos de Formación Obligatoria. Distribución en asignaturas.

Materia	Asignatura	Carácter	Créditos
Planificación Estratégica de Marketing. <i>Strategic Marketing Planning.</i>	Técnicas Cuantitativas y Finanzas Aplicadas al Marketing. <i>Quantitative and Financial Techniques Applied to Marketing.</i>	OB	4
	Marketing Estratégico. <i>Strategic Marketing.</i>	OB	4
	Marketing Digital. <i>Digital Marketing.</i>	OB	4
Gestión de marca. <i>Brand Management.</i>	Gestión de Marca y Planificación de Marca. <i>Brand Management and Planning.</i>	OB	4
Investigación de mercado. <i>Consumer Insights.</i>	Identificación de Oportunidades de Mercado. <i>Identification of Market Opportunities.</i>	OB	4
	Investigación de Mercados: Generación de <i>Consumer Insights.</i> <i>Market Research: Generating Consumer Insights.</i>	OB	4
	Comportamiento del Consumidor. <i>Consumer Behaviour.</i>	OB	4
	Análisis de Problemas de Marketing y Grandes Bases de Datos. <i>Marketing analytics and big data.</i>	OB	4
Gestión de la Comunicación. <i>Communication Management.</i>	Estrategia de Comunicación. <i>Integrated Communications.</i>	OB	4
Trabajo Final de Máster. <i>Master Thesis.</i>	Trabajo Final de Máster. <i>Master Thesis.</i>	OB	6
Total créditos de formación obligatoria.			42

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Tecnologías del Sonido y de la Música/*Master in Sound and Music Computing*

Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016, publicado en el BOE de 26 de octubre de 2016, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de octubre de 2016.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios.

Carácter	Créditos
Obligatorias.	35
Optativas.	5
Trabajo Fin de Máster.	20
Total.	60

2. Rama/Campo de estudio a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectural/Ingeniería informática y de sistemas.

3. Créditos de Formación Obligatoria. Distribución en asignaturas.

Asignatura	Créditos
Procesamiento Digital de Señales para Sonido y Música/ <i>Digital Signal Processing for Sound and Music</i> .	5
Aprendizaje Automático para Sonido y Música/ <i>Machine Learning for Sound and Music</i> .	5
Percepción y Cognición Musical/ <i>Music Perception and Cognition</i> .	5
Algoritmos Generativos para Sonido y Música/ <i>Generative Algorithms for Sound and Music</i> .	5
Análisis de Música Simbólica y Musicología Computacional/ <i>Symbolic Music Analysis and Computational Musicology</i> .	5
Recuperación de la Información Musical/ <i>Music Information Retrieval</i> .	5
Metodologías de Investigación/ <i>Research Methods</i> .	5
Trabajo de Fin de Máster/ <i>Research Project</i> .	20
Total créditos de formación obligatoria.	55